

MEMORANDO



20252000000093

No. 20252000000093

Bogotá, 08-01-2025

Para: **Luis Gabriel Serna Gámez**

Jefe Oficina Asesora Jurídica

De: Jefe Oficina de Control Interno

Asunto: Alerta preventiva información de los procesos penales por delitos contra la administración pública o que afecten los intereses patrimoniales del Estado.

Cordial saludo,

Con el propósito de promover el cumplimiento normativo y en el marco de las responsabilidades asignadas a las Oficinas de Control Interno según el Decreto 648 de 2017, especialmente en lo relacionado con la prevención, se recuerda tener presente lo establecido en la Resolución Reglamentaria Orgánica REG-ORG-066 de 2024 de la Contraloría General de la República, Capítulo III. En particular, la transmisión semestral de información requerida en el Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informe y Otra Información (SIRECI) sobre procesos penales vinculados a delitos contra la administración pública o que afecten los intereses patrimoniales del Estado.

Es fundamental que este reporte se realice dentro del plazo establecido, que vence el **9 de enero de 2025**. Una vez completado el cargue por parte de la Oficina Asesora Jurídica, agradecemos remitir a esta Oficina el certificado de transmisión junto con sus soportes correspondientes. Esta información deberá enviarse a los correos electrónicos: roxanacardenas@supertransporte.gov.co, con copia a jefaturacontrolinterno@supertransporte.gov.co y sandrallopez@supertransporte.gov.co.

Agradecemos su colaboración para asegurar el cumplimiento de esta obligación en los tiempos requeridos.

Sandra Lucía Lopez Pedreros

Proyectó: Roxana Cardenas Muñoz - Profesional Especializado OCI 

Z:\OCI_2025\21_INFORMES\21.04 SEGUIMIENTOS\DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA